



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:232

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO**

FECHA : 29/08/2018

SE AUTORIZA A : TEK CHILE S.A.

RUT. Nº : 78.090.950-1

CUENTA BANCARIA Nº:

BANCO:

CORREO ELECTRONICO: raulmartinez@tekchile.cl

FONO: 952167581 (RAUL)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDAS HC, VEREDA EN TIERRA Y REBAJES VEHICULARES EN CALLE LYNCH ENTRE O´HIGGINS Y SAN MARTIN DE LA COMUNA DE **TEMUCO**. DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

VALOR INSPECCION

\$ 38.877.-

VALOR TOTAL

\$ 38.877.-

OBJETO DE: OBRAS DE SINCRONISMO SCAT ARAUCANIA COMUNA DE TEMUCO. ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **60 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº :

294

DEL 30.08.2018

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

VºBº DE ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO



[Handwritten signature]

FIRMA SOLICITANTE RAUL MARTINEZ
RUT: 9.763.441-6



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$ 38.877.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$ 0.-

ITEM 452010301 : \$ 38.877.-

CHEQUE (x) / EFECTIVO ()

OBSERVACIONES:

SE INGRESA BOLETA DE GARANTIA Nº12935 DEL BANCO SANTANDER CHILE PARA GARANTIZAR LAS ROTURAS Y REPOSICIONES DE REBAJES VEHICULARES Y VEREDAS CORRESPONDIENTE A LA CALLE PATRICIO LYNCH ENTRE B. O´HIGGINS Y SAN MARTIN DEL PROYECTO SCAT ARAUCANIA, POR UN MONTO DE \$1.767.140 CON FECHA DE VENCIMIENTO 10.11.2018.

ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875